

Q. de ella y en el mismo la cantidad de 114 f. en
 cobre amonedado, y 33121 f. de papel moneda y
 demás especies y metales de esta ofina.

Reconociendo S. M. segun la declaracion de
 la Camara de Indias de este Reyno de la Comendancia
 de Indias de 114 f. en cobre de comulata de 25 f. de
 peso, y 88 f. de plata de 9 mms.
 de peso, y en la suma el papel se conde-
 ron los 1282 f. que dice y se expresan en comensura
 donativo, en cuya suma de diez y siete se hallan los
 expresados 344 f.

La Real Camara ha tratado de diversificar
 por otro lado, en el caso que se trata, validando
 lo que se ha proporcionado la cantidad que al
 se evidencia no puede ser menor que la

que como va expuesto se dice en el ref. Invent. present.
 donativo la cantidad de 1282 f. no se sabe en que
 se, que ha de ser de si es de comensura a
 donativo comensura o donativo, o en fin si quien sea el
 en el donde procede, y faltando el exp. en ad. ^{no}
 que era el comprobante que se habia de dar el mes
 de f. en el que no podiamos ^{verificar} la exposicion de
 la Camara, que en caso de ver vista, ^{se nota la} ~~se nota la~~
 la cantidad que falta de igual cantidad de

88
 114
 199. 1.
 272. 2.
 12 - 1



O. L. 103-102
 MH-OL 103
 Co. 24
 Doc 103
 Fol. 2



Quarenta y ocho reales.

SELLO PRIMERO, QUARENTA Y OCHO
REALES. AÑOS DE NUESTROS SEISCIENTOS
DIEZ Y SEIS, Y MIL OCHOCIENTOS DIEZ
Y SIETE.

*Quarenta y ocho reales se recibian todos en solo papel
de la Real Audiencia como se habia mandado*

*En todo lo que se cuenta y que consta en Libro de evidencia
del Real Audiencia de Mexico en el expediente de la Real Audiencia y Congregacion
de los autos correspondientes que la Real Audiencia de Mexico se acuerda en
la parte del Enad. que se incluye se remiten para poder, un
en el inventario que con el presente se da para que se vea
en el 1782 p. de papel en el expediente de la Real Audiencia de Mexico p. 40.*

*que visto en autos por el Real Audiencia de Mexico se acuerda
y se acuerda en el presente expediente de la Real Audiencia de Mexico
que se acuerda en el presente expediente de la Real Audiencia de Mexico
de expedirlos de oficio encargado de lo tanto que se acuerda en el presente
de encomendar a otra Real Audiencia que se acuerda en el presente
en un contexto. Alas de la Real Audiencia de Mexico p. 824*

011 103 100